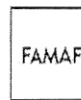


Universidad  
Nacional  
de Córdoba



**FAMAF**  
Facultad de Matemática,  
Astronomía y Física

EXP-UNC: 0044738/2015

Córdoba, 1 de diciembre de 2015.

## VISTO

El vencimiento de la designación por concurso del Dr. Gustavo A. MONTI (legajo 26299) en su cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva el día 7 de mayo de 2016; y

## CONSIDERANDO

Que el Dr. Gustavo A. MONTI se desempeña como Secretario de Ciencia y Técnica de esta Facultad desde el 1 de septiembre de 2014 (Resolución Decanal N° 492/2014);

Que la ordenanza del H. Consejo Superior 1/98 dispone en su art. 1° se le prorrogue el cargo por concurso a los docentes que desempeñen funciones de autoridad superior.

**Por ello,**

LA DECANA  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Prorrogar la designación por concurso del Dr. Gustavo A. MONTI (legajo 26299) en su cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva (código interno 109/57) desde el día 7 de mayo de 2016 hasta el 7 de mayo de 2017, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 1° de la Ordenanza HCS N° 1/98 de esta Universidad.

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.

**RESOLUCIÓN DECANAL N° 561/2015.**

  
Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI  
SECRETARIA GENERAL  
FaMAF

  
Dra. Ing. MIRTA IRIONDO  
DECANA  
FaMAF